

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLIMIKA S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DEL 2017**

En la ciudad de Esmeraldas a los 23 de Enero del 2017, a las 11:30 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Manabí y 18 de Septiembre los accionistas de la compañía **SOLIMIKA S.A.** Instalados en sesión son: 1) Mina Cortez Dick Douglas de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Cuatrocientas cinco acciones; 2) Mina Cortez Flavio Sigfredo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Doscientas treinta y cinco acciones; 3) Oliva Colobon Patricio Rodrigo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Cien sesenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos acciones el total del paquete accionario, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2016

Preside la reunión el Ing. Valencia Vera Araceli, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **SOLIMIKA S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que el ejercicio económico fue normal en todo el año fiscal.

Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice dichos hechos económicos.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señor **IVAN ENDRA ARGUELLO** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía

SOLIMIKA S.A.; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 13:40PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Ing. Valencia Vera Araceli
GERENTE Y SECRETARIO

Mina Demera Anthony Douglas
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOLIMIKA S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE ENERO DEL 2017**

Capital Social: \$ 800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	F I R M A S
Mina Cortez Dick Douglas	405.00	
Mina Cortez Flavio Sigfredo	235.00	
Oliva Colobon Patricio Rodrigo	160.00	
TOTAL DE ACCIONES	800.00	

Ing. Valencia Vera Araceli
GERENTE Y SECRETARIO

Mina Demera Anthony Douglas
PRESIDENTE